



NOTAS:

1. En las carreras de Lic. Educación Primaria, Preescolar, Especial, Artística, Matemática, Marxismo-Leninismo-Historia, Física, Química, Biología, Español-Literatura, Lenguas Extranjeras la prioridad son los egresados de las Escuelas Pedagógicas del curso 2022 y de las Enseñanza Técnico Profesional (Se matriculan por los listados que entregará la CIP a las facultades).
2. Las plazas de Licenciatura Gestión Sociocultural para el Desarrollo en todos los CUM son para dar respuesta a la demanda de superación de los Instructores de Arte. (Los aspirantes de Mella matriculan en el CUM Palma Soriano).
3. En la carrera de Licenciatura en Educación Primaria en Santiago y en Guamá deben realizar prematrícula y se aplicará instrumento a los trabajadores de educación por cuanto la cifra no permite dar respuesta a todos.
4. Los trabajadores de educación que solicitan Lic. en Contabilidad y Finanzas tienen que aspirar por las plazas que se ofertan a la población.
5. Los trabajadores de Educación que solicitan Lic. Cultura Física no procede.
6. Los listados de organismos se entregarán cuando los remita el MES.